

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA TAXIS DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a señalar los espacios de estacionamiento para taxis que posean la autorización emitida por la Secretaría de Movilidad y el permiso de operaciones otorgado por la Agencia Metropolitana de Tránsito. La señalización permitirá la viabilización, circulación y estacionamiento de forma fácil y segura.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este trámite está dirigido a todas las Cooperativas y Compañías de taxis que requieran de este servicio para realizar sus actividades diarias dentro del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Señalización de espacios de estacionamiento para taxis dentro del Distrito Metropolitano de Quito.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Permiso de operaciones otorgado por la AMT.</li><li>2. Nombramiento del Representante Legal.</li><li>3. Cédula de Identidad en PDF</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Acceder a la página web de la EMMOP por el siguiente enlace: <a href="https://www.epmmop.gob.ec/">https://www.epmmop.gob.ec/</a></li><li>2. Seleccionar la opción SERVICIOS</li><li>3. Dar click en la sección TRÁMITES EN LÍNEA</li><li>4. Buscar el trámite "Señalización de Espacios de Estacionamientos para Taxi" y dar click en "Ingresa Aquí"</li><li>5. Revisar los requisitos y presionar el botón "Ir al trámite en línea"</li><li>6. Ingresar al Portal de Servicios Municipales (<a href="https://servicios.quito.gob.ec">https://servicios.quito.gob.ec</a>), con usuario y clave personal. En caso de no tenerlos, se debe realizar el registro de usuario como persona natural o jurídica, según corresponda.</li><li>7. Ingresar los datos y la documentación requerida</li><li>8. Enviar la solicitud</li><li>9. La EPMMOP realizará la inspección.</li><li>10. La EPMMOP elaborará informe técnico para generar una respuesta</li></ol> <p>El usuario puede consultar el estado de su trámite, mediante el Portal Servicios Municipales con usuario y clave, en el siguiente enlace: <a href="https://servicios.quito.gob.ec">https://servicios.quito.gob.ec</a></p> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo. Los costos a cancelar son exclusivos por el servicio de señalización horizontal y vertical.
<b>¿Dónde y cuál es</b>	Trámite en línea habilitado de lunes a domingo las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias

el horario de atención?

Municipales en horarios laborables de Lunes a viernes entre las 08h00 a 16h30.

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Primero](#). Art. 186.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Semaforización / Dirección de Señalización  
**Correo Electrónico:** [diana.sandoval@epmmop.gob.ec](mailto:diana.sandoval@epmmop.gob.ec)  
**Teléfono:** 3945200 Ext 30172

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0